



Universidad de Granada

Interpretación de leyes: el texto gana peso sobre las consecuencias reales de algunos actos

25/01/2023

Divulgación

Un estudio de la Universidad de Granada ha retomado el debate tradicional en la interpretación jurídica sobre la importancia del texto y del propósito de las normas. En esta confrontación propia de la filosofía del derecho existen dos posturas: la textualista afirma que lo decisivo es si el significado literal de la regla abarca el caso concreto. La postura propositivista, por su parte, se pregunta si el comportamiento vulnera el propósito de la regla. Ivar Rodríguez Hannikainen, investigador del Departamento de Filosofía I de la UGR, es el autor principal de este estudio. Hannikainen utiliza el siguiente ejemplo para explicar el debate: “Imaginemos una simple regla no jurídica: ‘Por favor, quítese los zapatos al entrar en un lugar de culto o una casa’.



Seguir leyendo